

Guayaquil, 13 de octubre del 2020

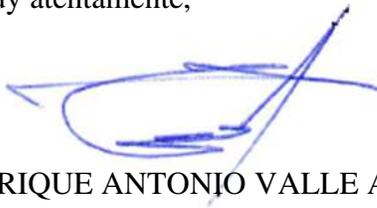
Señores  
Accionistas de  
INMOBILIARIA FEFIGA CA EN LIQUIDACION  
Ciudad.-

Estimados Señores:

Con la autoridad y en ejercicio del cumplimiento de mis obligaciones establecidas en los estatutos sociales y en la Ley de Compañías, presento a ustedes mi informe del ejercicio fiscal comprendido entre el 1 de Enero hasta 31 de Diciembre del año 2019:

- a) Para su conocimiento y aprobación adjunto los Estados Financieros del año 2019 bajo las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las Pymes).
- b) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.
- c) Se han dado cumplimiento con las disposiciones y obligaciones establecidas en las Leyes Tributarias.
- d) Se ha dado cumplimiento con las disposiciones establecidas en el Código del Trabajo así como de la Ley de Seguridad Social.
- e) Para mejorar el patrimonio de la Compañía, con las utilidades correspondientes al período fiscal 2019, se sugiere constituir una Reserva Facultativa.
- f) La Compañía a la presente fecha se encuentra ACTIVA.

Muy atentamente,



ENRIQUE ANTONIO VALLE ANDRADE  
C.I. 0900711102  
Liquidador Principal